



## CENTRO DE ESTUDIOS DE LOS DOMINICOS DEL CARIBE

Escuela Graduada de Teología  
Universidad Central de Bayamón

### Programa de Maestría en Divinidad

Segundo Semestre 2011-2012

### PRONTUARIO

**Curso:** HIST 517: **Teología Latinoamericana**  
**Créditos:** 2  
**Horario:** W 5:30pm-9:20pm (del 25 de enero al 14 de marzo)  
**Profesor:** Ángel Darío Carrero, ofm

#### A. Descripción del curso:

Este curso pretende dar el contexto necesario al/la estudiante que se inicia en sus estudios teológicos para ubicar y analizar los grandes temas de la reflexión teológica en la perspectiva latinoamericana y caribeña. Luego de considerar la posibilidad de una teología latinoamericana, se estudia, de manera panorámica y diacrónica, el desarrollo de la teología en América Latina y El Caribe. Se hace énfasis, durante la mayor parte del curso, en el aporte latinoamericano y caribeño a la reflexión teológica contemporánea, especialmente desde las Teologías de la Liberación.

#### B. Justificación:

Según la constitución apostólica *Sapientia Christiana* del beato Juan Pablo II, una de las finalidades primordiales de una facultad teológica, que incluso forma ministros para la Iglesia, es “reflexionar a la luz de la Revelación sobre las cuestiones que plantea cada época, y presentarlas a los hombres contemporáneos de manera adecuada a las diversas culturas” (art.3 § 1). Esa adecuación a la cultura es lo que hace pertinente al hombre y mujer de hoy la iluminación desde la fe de la realidad en la que viven. Estando nuestro trabajo formativo como Escuela Graduada de Teología en el contexto caribeño-latinoamericano, se hace necesario ofrecer al/la estudiante aquellos criterios que le permitan pensar los contenidos de la tradición cristiana de manera contextualizada y encarnada en la realidad que luego ha de servir a través de los más variados ministerios.

#### C. Objetivo:

Ofrecer una panorámica introductoria del contexto teológico latinoamericano y caribeño, mediante la reflexión y el análisis diacrónico de las propuestas que parten de teólogos/as latinoamericanos/as y/o del trabajo teológico se ha hecho y se hace desde esta geografía y sus problemáticas socio-culturales particulares.

**D. Objetivos específicos:**

1. Reflexionar sobre la posibilidad de una teología latinoamericana desde los puntos de vista de su autoría, los contextos geográfico-culturales, las problemáticas abordadas, etc.
2. Abordar de manera diacrónica la producción teológica latinoamericana para descubrir en esa historia los movimientos más significativos y las temáticas paradigmáticas de ese devenir.
3. Comprender las bases filosófico-teológicas de la reflexión liberacionista en sus diversas expresiones: dogmática y escriturística, así como de moral social y género.
4. Adquirir los criterios fundamentales de todo pensamiento teológico típicamente latinoamericano-caribeño.
5. Conocer los/as principales teólogos/as, especialmente contemporáneos/as, y las obras paradigmáticas que han desarrollado la teología en América Latina y El Caribe.

**E. Texto:**

El texto base para este curso, el cual servirá como referencia general para el/la estudiante es: Saranyana, Josep-Ignasi. *Breve historia de la teología en América Latina*. Madrid: BAC, 2009. Otros textos, incluyendo fuentes primarias, podrán ser asignados.

**F. Metodología:**

Como es de esperarse en un seminario graduado, la metodología fundamental del mismo será la discusión de las lecturas hechas de antemano por cada participante de manera que esté preparado/a para la discusión. A esto se añaden las intervenciones expositivas del profesor que pretenderán aclarar y profundizar en algunos puntos fundamentales de las lecturas asignadas.

**G. Temario:**

1. La posibilidad de una teología latinoamericano-caribeña: autoría, geografía, contenidos.
2. Evolución de la teología en América Latina y El Caribe: estudio diacrónico desde tiempos de la colonia hasta la post-independencia y el período republicano
3. El fenómeno de “Medellín” y el nacimiento de la Teología de la Liberación
4. La obra teológica de Gustavo Gutiérrez, Clodovis y Leonardo Boff, Joseph Comblin, Ignacio Ellacuría, Segundo Galilea, Ronaldo Muñoz, Pablo Richard, Juan Luis Segundo y Jon Sobrino, entre otros.
5. La teología de género en América Latina y El Caribe: María Clara Lucchetti, Ivone Gebara, Pilar Aquino, Elsa Támez, entre otras.
6. Producción teológica en Puerto Rico y El Caribe hispano.

## H. Criterios de evaluación:

Trabajos monográficos, presentaciones orales, exámenes escritos u otros tipos de avalúo.

El por ciento numérico obtenido de las calificaciones se traduce según la siguiente tabla:

100-90	A
89-80	B
79-70	C
69-60	D
59-0	F

## I. Bibliografía mínima del curso

### *Textos generales sobre teología latinoamericana:*

Aquino, María Pilar y Elsa Támez. *Teología feminista latinoamericana*. Quito: Abya Yala, 1998.

Ellacuría, Ignacio y Jon Sobrino. Eds. *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de la teología de la liberación*. Madrid: Trotta, 1990.

Galeano, Adolfo. "La teología en América Latina." *Tensiones y conflictos de la Teología en su historia*. Bogotá: San Pablo, 2008. 137-232.

Marina, Rafael Aragón. Coord. *Teología con rostro de mujer*. Managua: Lascasiana, 2000.

Martínez Díez, Felicísimo. *La teología de la liberación es Latinoamericana*. Caracas: Paulinas, 1989.

Oliveros Maqueo, Roberto. *Liberación y teología. Génesis y crecimiento de una reflexión teológica (1966-1976)*. Lima: CEP, 1980.

Richard, Pablo. "Literatura teológica de América Latina." *Concilium*. 219 (1988): 277-287.  
\_\_\_\_\_. Ed. *Raíces de la teología latinoamericana: materiales para la historia de la teología*. 2a.Ed. San José: CEHILA, 1987.

de Santa Ana, Julio. "La teología latinoamericana (1982-1987)." *Concilium*. 219 (1988): 231-241.

Saranyana, Josep-Ignasi. *Breve historia de la teología en América Latina*. Madrid: BAC, 2009.

\_\_\_\_\_. *Cien años de teología en América Latina (1899-2001)*. Bogotá: CELAM, 2005.

\_\_\_\_\_ y Carmen-José Alejos Grau, Coord. *Teología en América Latina*. 4 vols. Madrid-Francfort: Iberoamericana-Vervuert, 1999-2008.

Silva Gotay, Samuel. *El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y El Caribe. Implicaciones de la teología de la liberación para la sociología de la religión*. Río Piedras: Huracán, 1989.

Susin, Luiz Carlos. Ed. *El mar se abrió: treinta años de teología en América Latina*. Santander: Sal Terrae, 2001.

Tamayo-Acosta, Juan José. *Para comprender la Teología de la Liberación*. Pamplona: Verbo Divino, 1991.

\_\_\_\_\_ y Juan Bosch. Eds. *Panorama de la teología latinoamericana*.

**Magisterio Pontificio:**

CELAM. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documento de Medellín*. 1968.

Juan Pablo II. *Orientaciones para la vida eclesial y para la tarea evangelizadora. Carta a la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños*. 1986.

Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe.

*Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación*. 1984.

*Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*. 1986.

**J. Acomodo Razonable:**

Para maximizar las condiciones óptimas para el proceso de enseñanza se recomienda que todo/a estudiante con problemas de aprendizaje o con impedimentos o situaciones físicas especiales, solicite el servicio de acomodo razonable según establece la “American with Disability Act.” Debe comunicarse con su profesor/a durante la primera semana clases quien lo referirá a la Oficina del Decano para los procedimientos necesarios. También el/la estudiante puede acudir por iniciativa propia a estas oficina. Este proceso se realiza siguiendo los principios de confidencialidad.

**K. Políticas y procedimientos:**

En caso que el/la estudiante tenga que darse de baja, es responsable de tramitar la baja dentro de las fecha establecida por la Oficina del Registrador.

**L. Acoso u Hostigamiento Sexual:**

Cualquier acercamiento de índole o acoso sexual por parte de otro/a estudiante o del personal del CEDOC, deberá ser notificado por escrito inmediatamente a la Oficina del Decano para atención y referido inmediato de esta conducta. Se seguirá el procedimiento establecido en los Reglamentos del CEDOC conforme a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

**M. Entrega tardía:**

De usted no entregar sus trabajos en la fecha establecida, tendrá una penalidad, según indicado por el/la profesor/a. Esto excluye el informe oral ya que no se podrá posponer. **Incompletos:** La calificación de *Incompleto* tiene que ser negociada con el/la profesor/a antes del examen final. Esto se hará solamente bajo condiciones excepcionales. El estudiante tiene el derecho a remover incompletos siguiendo los procesos establecidos por la Oficina del Registrador de la UCB.

**N. Honestidad Académica:**

La honestidad académica es un elemento que el CEDOC espera de todos sus estudiantes. Las citas que usted haga deben tener las referencias bibliográficas, electrónicas o autoría en caso de ser historia oral o de entrevista en cualquiera de los medios audiovisuales, siguiendo el Manual de Informes y Tesis asumido por nuestra

Escuela Graduada de Teología, **Turabian, Kate. *A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations*. (6<sup>th</sup> ed. Rev. John Grossman and Alice Bennett. Chicago: Chicago UP, 1996).** Al incumplir estas reglas podría usted incurrir en plagio.

**O. Plagio:**

El CEDOC considera plagio toda acción deliberada de tomar escritos o conceptos literarios de otros y publicarlos como producto o creación propia. Esta acción es considerada como sujeta a sanción el Manual del Estudiante del CEDOC (Cap. V.A.1). Los violadores de este artículo se someterán al Proceso Disciplinario y Sanciones, según establecido en el **Apéndice A** del Manual del Estudiante del CEDOC.

Si en la redacción del trabajo que usted entregue se detectan expresiones que no parecen ser suyas, me reservo el derecho a cotejar las fuentes correspondientes. Si encuentro que partes del trabajo son copiadas de otras fuentes sin las debidas citas, el resultado podría ser la calificación de F en la asignación, o en el curso, si la ofensa es severa. Podrían aplicarse sanciones adicionales si fuese necesario informar la ofensa a los administradores correspondientes. Lo mencionado se aplica también si se encuentra que usted copió parte o todo el trabajo realizado por otro estudiante o persona.